

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
APOLINAR SEGUNDO OROZCO MONTAÑO	Acreditar título de TÉCNICO EN SALUD PÚBLICA con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SIKA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
DAGOBERTO ANTONIO TERAN CALVO	Acreditar título de TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
DELSY SOFIA AVILA PACHECO	Acreditar título de TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
DIANA MARIA SERNA LOPEZ	Acreditar título de TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
GODOFREDO DE JESUS RAMIREZ CHANTRYT	Acreditar título de BACHILLER ACADÉMICO con una experiencia mínima de 10 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
JORGE ISAAC COLPAS SARABIA	Acreditar título de TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
KELLY JOHANNA MOSCOTE SILVERA	Acreditar título de TÉCNICO EN MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MARCELA PATRICIA SOTOMAYOR PALMA	Acreditar título de TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE PROMOTOR AMBIENTAL con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
NORIS ESTHER MONSALVE RODRIGUEZ	Acreditar título de TÉCNICO EN SALUD PÚBLICA con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
PEDRO MANUEL LECHUGA VIZCAINO	Acreditar título de TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL con una experiencia mínima de 4 meses	1. Realizar Inspección, Vigilancia y Control sanitario con enfoque de riesgo a 70 piscinas de uso colectivo priorizadas en el Departamento del Atlántico, que incluya actualización y seguimiento a piscinas en cabeceras municipales y corregimientos del Departamento del Atlántico. 2. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos, por trimestre. 3. Realizar Inspección y Vigilancia sanitaria anual al 100% de los sistemas de Recolección, Transporte, Disposición final y Tratamiento de Residuos Líquidos en los 21 municipios competencia del Departamento, que incluya caracterización de residuos para establecer manejo y condiciones sanitarias, el tipo de sistemas utilizado por vivienda en 200 viviendas en municipios, 100 visitas en corregimientos por trimestre. 4. Realizar Inspección y vigilancia Sanitaria Ambiental anual al 100% de los 35 cementerios que se encuentran actualmente en los corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. 5. Realizar la gestión requerida según demanda, ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las quejas de la comunidad, por vertimientos líquidos y residuos sólidos. 6. Realizar Inspección, Vigilancia y Control anual al 100% del censo de Generadores de Residuos en Atención en Salud que actualmente tiene registrados 96 generadores, entre IPS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ESE, FUNERARIAS que incluya actualización del censo. 7. Realizar 100 intervenciones operativas sanitarias anuales contra el DENGUE, SICA Y CHIKUNGUNYA en los cementerios competencia del Departamento del Atlántico. 8. Realizar actualización del Censo de zonas de riesgo sanitaria caracterizando con intervenciones colectivas en 250 viviendas casa a casa por semestre en municipios y corregimientos con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios. 9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.	DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 16.146.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 2.691.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).